

México: EL Estado de la Revolución cien años después

Por Arturo Anguiano¹

Concluido en año 2010, con sus insulsas fiestas del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución mexicana, realizadas bajo una lógica mediática, falaz y despolitizadora, tal vez se pueda recomenzar la reflexión no sólo sobre esos procesos históricos cargados de contradicciones, sino en particular sobre sus sedimentos, secuelas y desenlaces condensados en lo que hoy es México y sus perspectivas. En este sentido, estas notas pretenden hacer un rápido repaso de lo que por mucho tiempo se llamó el Estado de la Revolución y que sobrevive penosamente en el tercer milenio.

Desde la Independencia, México nace como una República democrática, con equilibrio de poderes y como una Federación de estados autónomos vinculados a un poder central y dirigidos a construir las bases de una economía nacional de corte capitalista, que se quería independiente.

Sin embargo, en medio de la devastación de guerras intestinas e invasiones, el México que se construyó fue por completo distinto al prefigurado por el liberalismo personalizado en particular en Benito Juárez: un poder frágil que devino en extremo centralizado y que en el siglo XIX cristalizó en una dictadura oligárquica unipersonal que duró treinta años. Luego, la Revolución de 1910-17 que se le enfrentó, combinó fuerzas político-sociales en extremo diferenciadas², que en el torbellino incontrolable combinó, en un proceso complejo, enfrentamientos antidictatoriales y antioligárquicos en vistas a la democratización del Estado y al progreso de la economía capitalistas en construcción (Madero, Carranza, Obregón), pero igualmente agrarios y populares (Villa, Zapata) que generalizaron en forma masiva la lucha armada por la tierra, la justicia y la libertad e incluso por el autogobierno democrático (la Comuna de Morelos³). Podría decirse que se entreveraron diversos procesos revolucionarios que -a través de una violenta guerra civil- desembocaron a final de cuentas en una salida en el fondo contrarrevolucionaria y restauradora.

La maquinaria estatal de corte oligárquico y las relaciones económico-sociales y políticas excluyentes en que descansó la prolongada dictadura de Porfirio Díaz fueron sin duda subvertidas, desmanteladas en lo fundamental, el Ejército incluso destruido, pero la oligarquía dominante sólo se transfiguró y recompuso bajo el signo del latifundio y el

¹ Profesor-investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (México), recientemente ha publicado *El ocaso interminable. Política y sociedad en el México de los cambios rotos*, Ediciones Era, México, 2010.

² Prácticamente de todas las clases sociales existentes: desde ricos hacendados disidentes y prósperos empresarios (industriales y agrícolas) hasta peones esclavizados, pasando por obreros y desempleados, migrantes y ex colonos militares, artesanos y comerciantes, rancheros y vaqueros, pueblos indios y campesinos, así como por las llamadas clases medias de las ciudades: abogados, maestros, intelectuales, empleados, etc. Esto es, todos los excluidos y agraviados por el régimen de Porfirio Díaz. Véase por ejemplo de Friedrich Katz, *De Díaz a Madero. Orígenes y estallido de la Revolución mexicana*, Era, México, 2004 y *Nuevos ensayos mexicanos*, Era, México, 2006.

³ El análisis de la Comuna de Morelos fue precisamente lo que, a en mi opinión, hizo célebre el libro de Adolfo Gilly, *La revolución interrumpida. México, 1910-1920: una guerra campesina por la tierra y el poder*, Ediciones El caballito, México, 1971.

capital extranjero, rompiendo sólo hasta los años treinta la hegemonía de los grandes latifundistas. El nuevo Estado y la nueva oligarquía apenas recompuesta, reincorporaron a los vencedores del trance revolucionario y por medio de la preparación e impulso de las condiciones materiales, sociales e institucionales de la economía y las relaciones sociales capitalistas, favorecieron al mismo tiempo la formación de una burguesía asociada (industrial, comercial, agraria y financiera), que sería regida por el capital imperialista, si bien bajo reglas que fueron cambiando bajo el influjo de las coyunturas no sólo en el país, sino en un mundo dominado por el capital y la búsqueda de ganancia.

Como en la época del liberalismo de Benito Juárez, la Revolución mexicana de 1910-17 reafirmó la república, la federación y los derechos individuales, a lo que entonces se sumaron los derechos colectivos de la sociedad, pero igualmente de pueblos y comunidades que precisamente habían constituido la fuerza motriz fundamental de la rebelión. Incluso, en la nueva Constitución, aprobada en 1917, se resguardaron los recursos naturales y se consagró la intervención del Estado en la economía. Parecía que el país entraba a una novedosa era regida por el multclasismo, la colaboración de clases y la reivindicación de la Nación mexicana.

De nuevo, sin embargo, lo que se construyó fue un Estado que reprodujo y garantizó relaciones sociales que descansaron en la desigualdad, la explotación y la opresión, en el sometimiento de los de abajo y el dominio de lo que muy pronto devino una nueva oligarquía del dinero entreverada a la naciente familia revolucionaria que ocupó el poder. El régimen político de la Revolución asumió también la forma de un *régimen unipersonal* que proyectó al Presidente de la República no sólo como cabeza, sino como la encarnación del Estado y del gobierno, amalgamados en México, con un dominio y una autoridad omniscientes e incuestionables.

El inmenso poder presidencial que se fue forjando subordinó y subsumió todos los poderes del Estado (institucional y nacionalmente) e incluso su peso en la economía, su regulación, conducción y promoción se volvieron igualmente decisivos. Por un tiempo pareció incluso someter al capital a sus designios (en particular durante los días del presidente Lázaro Cárdenas), pero tras la espesa y mistificadora neblina ideológica que saturó la atmósfera del país (por la hegemonía apabullante de la multclasista ideología nacional-popular o nacionalista revolucionaria), no dejó de develarse y brillar la alianza duradera y de fondo que dio forma al capitalismo mexicano.

Un Estado fuerte, interventor, un régimen político que afianzó a una nueva oligarquía estatal ligada a la oligarquía del dinero, completaron su edificación en los años treinta con la emergencia -al aire del tiempo- de la dominación corporativa, armada por Cárdenas a través de la transformación del partido oficial⁴: las organizaciones sociales fueron subordinada e incorporadas (*integradas*) al Estado, suprimiendo cualquier suerte de autonomía organizacional, reivindicativa o política de trabajadores, empleados, campesinos y en general de las capas sociales desposeídas de la sociedad.

⁴ En 1929, en respuesta a la crisis política suscitada por el asesinato de Álvaro Obregón, reelecto para un segundo período a la Presidencia de la República, el presidente Plutarco Elías Calles creó el Partido Nacional Revolucionario (PNR) que permitiría la centralización de un poder disgregado en innumerables poderes regionales regidos por los caudillos y caciques que brotaron de la marea revolucionaria. Se asumió como partido oficial y Cárdenas lo transformaría en 1938, luego de la nacionalización del petróleo, en Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Al respecto, véase por ejemplo Arnaldo Córdova, *La revolución y el Estado en México*, Era, México, 1989, pp. 180-206. Más tarde, bajo los vientos primero de la segunda guerra mundial y luego de la guerra fría, el partido oficial se convirtió en Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Se instauró un orden jerárquico riguroso, claramente segmentado y compartimentado, que se convirtió en la columna vertebral de la dominación⁵.

Emergió un Estado desarrollista, con tintes keynesianos que sin embargo nunca alcanzó a ser un Estado social, a pesar de la propaganda y las confusiones al respecto alentadas por sucesos desvirtuados o sobredimensionados por la fuerza de la ideología y las memorias enturbiadas. Un régimen político cerrado, acaparado por lo que se llamó la familia revolucionaria -la clase política formada luego del torbellino revolucionario-, bajo un presidencialismo y un corporativismo que sometieron en forma institucional a la mayoría de la sociedad, confiscándole el derecho a la ciudadanía (lo mismo que la capacidad de acción colectiva), generalizando en cambio relaciones clientelares y patrimoniales⁶. Un régimen autoritario poderoso, que sin embargo se caracterizó por la violencia extrema y cotidiana contra los de abajo y en particular contra toda disidencia o protesta, aunque sin llegar a asemejarse a las clásicas dictaduras militares latinoamericanas; la intolerancia sin matices y la cooptación lo distinguieron. Desechó por completo la democracia, las libertades individuales y colectivas consagradas formalmente en la Constitución, que invariablemente fueron restringidas, acotadas, vigiladas, sujetas a persecución y criminalización. Incluso los procesos electorales dirigidos a renovar los órganos institucionales de representación (de la Presidencia de la República al municipio, pasando por el Congreso de la Unión y los gobiernos y congresos estatales), realizados periódicamente en todo el país en fechas precisas, solamente tuvieron un carácter plebiscitario y de ajuste interno de la familia revolucionaria, de redistribución periódica de roles y espacios de poder, casi hasta inicios del tercer milenio.

Se instauró, entonces, una *República imaginaria* asentada en la simulación y la mentira, reproducidas y potenciadas por una maquinaria publicitaria cada vez más sofisticada y poderosa, que privilegió lo que por mucho tiempo fue considerada una *legitimación revolucionaria* (sin vinculación alguna con procesos democráticos) reproducida gracias a la eficiente utilización de la gesta histórica de la segunda década del siglo XX y sus resultados ambiguos. Hay que reconocer, no obstante, que el régimen autoritario disfrazado de República democrática tuvo también una base material, se sostuvo en la obra constructiva del Estado, la que transformó a fondo (o más bien desarrolló y modernizó) las condiciones materiales, sociales y hasta culturales del país. Todo ello permitió que se forjara en México una cultura política asentada en la ideología nacional-popular, la colaboración de clases y un indigenismo integrador (herencia discriminadora de Juárez) que propagó las relaciones clientelares y patrimoniales que se generalizaron por toda la nación y a todos los niveles, consolidando la dominación de clase favorable a capas sociales como nunca privilegiadas.

Se trata, en mi opinión, de un *régimen de Estado partido* más que un régimen de partido de Estado a la manera de los países antiguamente llamados del socialismo real.

⁵ Estudié este contradictorio y conflictivo proceso en mi libro *El Estado y la política obrera del cardenismo* (Era, México, 1975), buscando desmitificar el período que no solamente fue clave en la articulación del orden económico-social y la dominación de clase en el país, sino que igualmente anuló y enajenó por largos años a la izquierda mexicana. De ninguna manera consideré demagógicas y preconcebidas las acciones y políticas que el presidente Cárdenas realizó en el torrente de acontecimientos inesperados, pero sí que estuvieron más en la lógica de las fuerzas que emergieron triunfantes de la Revolución -quienes siempre apuntalaron el desarrollo capitalista- que en pretendidas opciones socialistas sui géneris. La mistificación condujo a fechar en 1940 el viraje o la « interrupción » de la Revolución, cuando todo muestra una continuidad fundamental.

⁶ La dominación corporativa que se impuso a la mayoría de los núcleos sociales no comprendió a los de arriba, quienes en cambio entablaron relaciones con el Estado que los benefició incluso cuando parecía someterlos.

Un régimen que para mantener la estabilidad echó mano de leyes y reformas sociales que legitimaban al orden institucional (asentado en una Constitución de papel, esto es, en general no acorde con la realidad) y que, siendo restringidas, suscitaban empero expectativas; de obras públicas y ciertas políticas sociales efímeras y realmente sin grandes alcances duraderos (del salario mínimo a la reforma agraria) que permitieron marchar a la maquinaria corporativa, introduciendo regulaciones sociales que, beneficiando al capital, no dejaban de aliviar en cierta medida a amplios núcleos sociales: reglamentaciones laborales, seguridad social, educación pública, prestaciones contractuales, subsidios, etc. Ese régimen singular no edificó un *Estado de derecho*, sino una suerte de *Estado de excepción permanente*⁷. México siempre ha sido un país con una gran tradición jurídica, pero no asentado o regido por la legalidad, una suerte de *régimen semilegal*, donde las leyes se aplican en forma arbitraria e incierta.

EL Estado promovió de manera central el desarrollo del capitalismo en el país y por lo mismo estableció relaciones conflictivas con el capital, con los empresarios nacionales y extranjeros, que a final de cuentas construyeron una economía aparentemente de invernadero que benefició a éstos de manera fundamental. Una economía nacional en extremo desigual y excluyente, con políticas sociales movedizas siempre funcionales al capital y que dio origen a una nación muy polarizada regional y socialmente.

Este Estado interventor y ese *régimen político despótico* garantizaron la estabilidad, el dominio de la sociedad, el afianzamiento del orden económico social, pero se *agotaron* a fines de los sesenta precisamente en el momento de auge de la economía de carácter desarrollista (apoyada en la sustitución de importaciones y en el mercado interno), y que en los setenta entró en el marasmo al estallar la crisis económica mundial.

1968 fue un momento anunciador (con la irrupción de la sociedad en el exclusivo terreno de la política y por la cerrazón del gobierno) y los años setentas vieron el inicio de un largo proceso de transición histórica donde el modelo de acumulación acabará por devenir neoliberal; el régimen político se desgastará, entrará en crisis y luego en un proceso de descomposición. Fin de la larga estabilidad, repunte de las luchas y conflictos reivindicativos, irrupción de la sociedad con sus demandas y en la política con exigencias democráticas, reestructuraciones productivas y recomposiciones político-sociales caracterizaron el prolongado periodo *crisis histórica* que no concluye⁸. La búsqueda de una efectiva ciudadanía alentó a la sociedad a movilizarse y organizarse, a reconstruir autonomías y espacios públicos perdidos o amenazados .

El viraje neoliberal del Estado a inicios de los ochenta (con la privatización generalizada y las estrategias productivas neoliberales) acarrió no solamente cambios decisivos en las relaciones y condiciones en la base de la sociedad, sino igualmente transfiguraciones del Estado que sin embargo no desembocarán en un nuevo régimen político de corte democrático. A través de conflictos, movilizaciones, luchas, represiones, retrocesos y resistencias, suscitados todos por la ofensiva que representó la

⁷ Para contextualizar la idea, véase por ejemplo Giorgio Agamden, *Estado de excepción. Homo sacer II, 1*, Pretextos, Valencia, 2004. Es curioso, pero el debate sobre ésta cuestión sólo comenzó en México cuando la crisis estatal forzó concesiones democratizadoras, sobre todo en el ámbito electoral, muy acotado por el régimen, cuyos voceros no dejaron de plantear que de lo que se trataba era de ir construyendo o perfeccionando el Estado de derecho.

⁸ Sobre todos esos temas que abordo en el artículo, he publicado recientemente *El ocaso interminable. Política y sociedad en el México de los cambios rotos*, Era, México, 2010.

reconversión neoliberal del Estado y el afianzamiento del capital financiero por la mundialización, se modificaron las relaciones de fuerza al interior del aparato estatal y de la propia sociedad; se reforzaron de manera fundamental la relaciones entre el Estado (que de “regulador” devino “de competencia”, “mínimo”) y el capital, particularmente con la hegemonía del capital financiero.

En cierta forma, sin embargo, en ese contexto polarizado y tenso, no se dejaron de dar pasos para la transformación de la República imaginaria en una República que parecerá en ciernes, inacabada, al iniciarse el tercer milenio con la caída del decadente régimen de la Revolución mexicana, nada menos que por la inusitada vía de las urnas, de las elecciones presidenciales al fin libres.

Reformas electorales, ampliación de libertades acotadas, revueltas ciudadanas (reclamo de libertades y elecciones libres) y hasta insurrecciones como la de los indígenas del suroriental estado de Chiapas encabezados por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), se combinaron durante más de treinta años en un proceso que sin embargo no logra encontrar un desenlace.

La opción estatal para el rehabilitamiento del régimen se resume en: legalización de partidos políticos, subsidio público generoso que los potencia y desenraiza socialmente, ampliación de la clase política vuelta auténtica oligarquía de Estado habilitada con el monopolio de las instituciones públicas; restricción del espacio político público que acabará por privatizarse y cerrarse a la mayoría de la sociedad; mercantilización y mediatización de la política (fuente y resultado del poder de los medios de comunicación electrónicos) vuelta espectáculo; ciudadanos devenidos televidentes, clientela política de ocasión todavía compuesta por ciudadanos truncos.

Y por consiguiente, gobiernos nacionales y locales amalgamados con los respectivos partidos que los ocupan (bajo la lógica del régimen de Estado-partido), sin bases sociales consistentes ni legitimidad de fondo, con políticas erráticas y a la deriva que manifiestan el debilitamiento del presidencialismo y del corporativismo característicos del régimen oligárquico prevaleciente, pero que conservan la presencia y el dominio en medio de una situación que se degrada y por momentos aparece caótica.

Las elecciones de 1988, 1997 y 2000 fueron momentos fundamentales que paradójicamente desembocaron en una cierta flexibilización democrática en el país, pero sin devenir efectiva democratización. La alternancia en distintos órganos de gobierno a que han dado origen, la reproducción de los espacios ocupados por la oposición, el desarrollo de la oligarquía estatal tocada por el autismo social y degradación de la política que se generaliza y profundiza, no apuntan sin embargo hacia una verdadera salida de la crisis estatal.

En particular, en la vuelta del milenio, en el año 2000, una sociedad inconforme, harta de una opresión de más de 70 años y de una situación material y social descompuesta por la precarización y el despojo generalizados, por la ausencia de vida democrática, condujo a una revuelta ciudadana ilusoria, votando en forma masiva, en una suerte de voto de protesta, de voto útil, a favor de Vicente Fox Quesada, candidato presidencial conservador, ultramontano y pragmático, postulado por el derechista Partido Acción Nacional (PAN). La caída del PRI-Gobierno no significó el fin del régimen de Estado partido, como en su momento se creyó y publicitó, sino nuevas

formas debilitadas, degradadas, del mismo. Casi de inmediato, la alternancia en la cima del Estado mostró su fracaso, con la restauración (más que el cambio) del régimen despótico -tamizado con el integrismo católico redivivo- y la continuación de las estrategias neoliberales. La precarización y el despojo generalizados, repudiados en las urnas y movilizaciones por la mayoría de la sociedad, se ampliaron y empeoraron (desempleo masivo, éxodo migratorio al otro lado, Estados Unidos, empobrecimiento y exclusión, remate de recursos nacionales), mientras que el enriquecimiento y concentración desmesurada del capital se hicieron todavía más ostentosos, patrocinados orgullosamente por un gobierno que se quiso empresarial. La subordinación/absorción de México por Estados Unidos fue convertida en estrategia deliberada –ya no simulada- del gobierno y del Estado.

La degradación de la política estatal se profundizó durante los años de los gobiernos nacionales pospriistas, es decir del PAN. La pesadilla de la política se reafirmó incluso con el regreso burdo del fraude electoral evidenciado en las controvertidas elecciones de 2006, en la militarización extrema del país que acompaña la pretendida lucha oficial contra el narcotráfico -devenida verdadera columna vertebral de la política implementada por el presidente Felipe Calderón (que enmascara un pleito cruento entre facciones del narcopoder)- y, sobre todo, las dificultades que encuentran el proceso de recomposición social y la *revuelta cotidiana* que de cualquier manera se producen desde la base de la sociedad y a lo largo y lo ancho de la nación. La violencia contra la población se hizo más presente, se expandió y se validó cínicamente con el fantasma de la lucha contra el narcotráfico; la criminalización de lo social, la paramilitarización y la agresión contra disidentes e descontentos, contra todos aquellos que obran al margen de las relaciones clientelares consagradas por lo estatal, se expandieron y reforzaron por todo el país, y no sólo contra las comunidades zapatistas en Chiapas.

De esta forma el propio régimen trata de reconstruir sus mecanismos y reflejos autoritarios, no encontrando más camino que restaurar la dominación de una oligarquía estatal (aliada y servidora de la oligarquía del dinero) excluyente, deslegitimada y cada vez más aislada de una sociedad que avanza a contracorriente. La clase política toda (sin importar los partidos de los que provengan sus miembros) no apunta hacia otra dirección, hay una suerte de unanimidad, de complicidad, hasta de complacencia autista por parte de los actores que se abrogan el monopolio de la política estatal. No perciben el desastre, la crisis institucional-estatal y no sólo económica, la descomposición que prepara el terreno de una crisis social capitalista de grandes proporciones.

En efecto, la opacidad de partidos de más en más indiferenciados social y programáticamente, la consiguiente pérdida generalizada de identidades y su crisis temprana, la ruptura pues de sus vasos comunicantes con la sociedad, así como el clientelismo y la corrupción generalizados prefiguran una situación en la que las instituciones estatales y los procesos políticos relacionados con el Estado son abandonados (y hasta repudiados) por la mayoría de la población. Deslegitimados y desprestigiados, vistos como lejanos, ajenos, incluso como adversos a las necesidades, intereses y derechos de la mayoría de la sociedad, los procesos, instituciones y actores estatales se aíslan y confrontan con todos aquellos que han sido excluidos por la política estatal.

De esta forma, las luchas y resistencias que se desarrollan no sólo en la base de la sociedad sino hasta en sectores intermedios excluidos igualmente, ya no buscan recuperar las instituciones, sino más bien abrir nuevos espacios, por conductos distintos, paralelos o al margen, a la vera, de lo estatal. La alternativa desde abajo y por abajo es la que no deja de construirse a contra corriente y en condiciones en extremo adversas. El ejercicio o el reclamo de las libertades es siempre riesgoso, la criminalización de lo social y la persecución de la disidencia ya no sólo provienen de las fuerzas conservadoras del Estado, sino igualmente de sectores de la clase política salidas de ciertas corrientes antes de oposición democrática, de izquierda, como lo muestra el asedio que sufren las comunidades zapatistas en Chiapas por parte de instancias y miembros del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Cien años después de la Revolución mexicana seguimos sufriendo las secuelas perversas de un régimen que se enmascaró simulando sostenerse en ideales y demandas campesinos y populares, nacionales y democráticos, por las que lucharon los ejércitos campesinos de Villa y Zapata derrotados militarmente. Muchas décadas tuvieron que pasar para que las recomposiciones y las luchas sociales develaran, desmontaran y criticaran los mitos fundadores del llamado Estado de la Revolución mexicana. Siguen vigentes las desvirtuadas demandas de tierra, derechos sociales y democracia, de libertad y justicia, de legalidad e igualdad. Sólo construyendo las autonomías de una sociedad en extremo diversificada y en constante transformación podrán darse pasos hacia una solución de recambio a la crisis estatal, al ocaso interminable del régimen autoritario que emergió de la Revolución mexicana, la que todavía requiere con urgencia un desciframiento adecuado desde la perspectiva de los oprimidos.

Tlalpan, Ciudad de México, Diciembre 2010.